

VISTOS : Certificado de Julio de 2025, Jefe Depto. de Centros Spa; correspondiente al pago de honorarios mes de JULIO/2025; la boleta que se acompaña; Certificado de deuda de alimentos y liquidacion de pension alimenticia del Juzgado de Familia de Santiago de fecha 03.11.2023.

AFR
OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

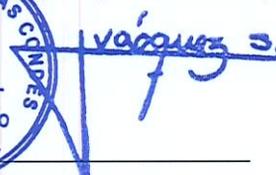
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

| OBLIG. | FACTURA | FECHA | PROVEEDOR | IMPUTACION | VALOR ITEM | VALOR CHEQUE |
|--------------|---------|---------------|---|---------------|----------------|-----------------------------|
| DP 251867 | BOL | 62 01/08/2025 | VICTOR BRIONES MOLINA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES XIMENA RAMOS MORALES | 2152104004002 | 448.000 | 75.337 64.960 307.703 |
| TOTAL | | | | | 448.000 | 448.000 |

La cantidad de :
CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes
MEJOR PARA TODOS
DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310421004

\$

448.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
05 AGO 2025
EG: 3890. CH: _____

NOM. 367